

**ACTA DE LA SESIÓN Nº 51 DEL PLENO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ARTIUM DE
ÁLAVA CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2019**

PARTICIPANTES:

Presidente:

D. Ramiro González Vicente (DFA)

Vicepresidenta:

Dña. Ana María del Val Sancho (DFA)

Vocales:

D. Bingen Zupiria Gorostidi (GOVA)

Dña. Itziar Gonzalo de Zuazo (DFA)

Dña. María Inmaculada Sánchez Arbe (DFA)

D. Jon Ander de las Fuentes Inchausti (Fundación Euskaltel)

D. Koldo Eguren Zendoia (Fundación Vital)

Dña. María Goti Ciprián (El Correo)

Secretaria:

Dña. Susana Guede Arana

En Vitoria-Gasteiz, en la sede de la Fundación, sita en el Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo, calle Francia nº 24, previa convocatoria efectuada el día 13 de diciembre de 2019 por el Presidente, remitida el mismo día por correo electrónico, participan las personas expresadas al margen, integrantes del Pleno del Patronato de la Fundación ARTIUM de Álava.

D. Bingen Zupiria Gorostidi interviene por sí mismo y en representación de D. José Ángel Muñoz Otaegi (GOVA) quien, excusando su presencia, le ha delegado su voto para la sesión de hoy mediante escrito de 18 de diciembre de 2019.

Dña. Ana del Val Sancho interviene por sí misma y en representación de Dña. Cristina González Calvar (DFA), y Dña. Estibaliz Canto Llorente (Ayto. Vitoria-Gasteiz) quienes, excusando su presencia, le han delegado sus votos para la sesión de hoy mediante sendos escritos de 19 de diciembre, y 17 de diciembre de 2019 respectivamente.

Excusa su presencia Dña. Begoña Torres González (Ministerio de Cultura).

En esta sesión participan también la Directora de la Fundación, D^a Beatriz Herráez Diéguez, y el Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas, D. Javier Iriarte Salazar.

Cumplidas las previsiones legales y estatutarias relativas a la convocatoria y la regla sobre cuórum establecida en el art. 24 de los Estatutos de la Fundación, se declara válidamente constituido el Pleno del Patronato para tratar de las cuestiones que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria son los siguientes:

- 1.- Zuzendariaren txostena/ Informe de la Directora.

- 2.- 2020rako Ekintza Plana (Aurrekontua) onartzea/ Aprobación del Plan de Actuación (Presupuesto) para el ejercicio 2020.
- 3.- 2020rako tarifak onartzea/ Aprobación de las Tarifas para el ejercicio 2020.
- 4.- 2020ko ekitaldirako Batzorde Betearazlean Babesle Pribatuen ordezkari izango den erakundearen izendapena/ Designación de la entidad representante de los Patronos Privados en el Comité Ejecutivo, para el ejercicio 2020.
- 5.- Galde-eskeak / Ruegos y preguntas.
- 6.- Bilkuraren akta irakurri eta onestea/ Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Antes de iniciar la presentación de los puntos anteriores, la Secretaria propone incorporar como asunto a tratar fuera del orden del día el siguiente:

“José Luis Cimiano Ruiz Arabako Foru Aldundiko Arlo Estrategikoen zuzendaria izendatzea María Itziar Gonzalo de Zuazo Ogasun, Finantza eta Aurrekontu Saileko foru diputatuaren ordezkaria batzorde exekutiboan./ Designación de D. José Luis Cimiano Ruiz, Director de Áreas Estratégicas de la Diputación Foral de Álava, como miembro suplente de Doña María Itziar Gonzalo de Zuazo, Diputada Foral de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, en el Comité Ejecutivo.

La propuesta es aprobada por unanimidad por el Patronato.

El nombramiento de D. José Luis Cimiano se tratará como asunto número cinco, renumerándose correlativamente los demás asuntos incluidos en el orden del día.

ACUERDOS

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

1.- Zuzendariaren txostena/ Informe de la Directora.

En relación con este primer punto del orden del día, que se refiere a actuaciones realizadas desde septiembre de 2019, la Directora, Dña. Beatriz Herráez, siguiendo el documento remitido con la convocatoria, hace referencia, en primer lugar, a las variaciones de la Colección Permanente: donaciones realizadas a la Fundación Artium y a la Diputación Foral de Álava, obras adquiridas, así como de los depósitos realizados. Menciona también los préstamos realizados desde septiembre de este año, y las obras de la Colección Permanente que se hallan cedidas a terceras personas desde esa fecha.

De todo lo expuesto queda enterado el Pleno.

2.- 2020rako Ekintza Plana (Aurrekontua) onartzea/ Aprobación del Plan de Actuación (Presupuesto) para el ejercicio 2020.

La Directora de Artium, siguiendo el documento remitido junto con la convocatoria, analiza las cinco líneas estratégicas por las que atraviesa el Museo Artium: Función patrimonial, Construyendo redes, Artium como referente Internacional, Compromiso con la diversidad y Generando valor: espacio público y Museo.

A continuación la Directora informa sobre los programas generados en los diferentes ámbitos de actuación del Museo por los que discurren las líneas estratégicas analizadas. En particular destaca las tres exposiciones dedicadas a la Colección (*Zeru bat, hamaika bide: prácticas artísticas en el País Vasco entre 1977 y 2002*, con fecha de inauguración 7 de febrero de 2020, la exposición de Juan Luis Moraza que se inaugurará el 11 de enero, y los casos de estudio vinculados a la Colección entre los que destaca el Proyecto *Komisario Berriak* impulsado por Gobierno Vasco), el programa expositivo, los programas públicos, la educación, biblioteca, documentación y archivos, publicaciones, marketing, desarrollo, públicos y comunicación.

De todo lo expuesto queda enterado el Pleno.

Una vez finalizada su intervención, el Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas expone lo relativo a las premisas básicas del presupuesto del año 2020, haciendo un análisis comparativo con el ejercicio corriente de las diferentes partidas de la previsión de ingresos y gastos.

En definitiva, el Plan de Actuación para 2020 contiene la descripción de los objetivos y actividades a desarrollar durante el próximo ejercicio, la previsión de las partidas de ingresos y gastos calculados, los cuales se presentan equilibrados en la cantidad de cuatro millones cuatrocientos treinta y dos mil cuatrocientos tres euros (4.432.403,00 €) así como una memoria explicativa del mismo.

Concluida la presentación, el Pleno del Patronato, por unanimidad, aprueba el Plan de Actuación de la Fundación para 2020, según el documento remitido junto con la convocatoria, que se incorpora al acta.

3.- 2020rako tarifak onartzea/ Aprobación de las Tarifas para el ejercicio 2020.

El Subdirector de Desarrollo y Finanzas presenta este punto del orden del día siguiendo el documento relativo al mismo remitido con la convocatoria.

Con respecto a los precios de las entradas al Museo, informa sobre la línea continuista con respecto a las tarifas vigentes de 2019, informando sobre las dos novedades que se proponen:

- La tarifa reducida se aplicará todos los domingos a partir de las 14:00, en lugar del último fin de semana del mes.
- La tarifa bonificada se aplicará además de a las familias numerosas, a los colectivos de Amigos de determinadas Instituciones con las que se están firmando Convenios en la actualidad (Museo de Bellas Artes de Bilbao, San Telmo Museoa, Chillida Leku, Museo Oteiza e Itsasmuseum).

Concluida su exposición, el Pleno del Patronato, por unanimidad, aprueba los precios de entradas al Museo Artium, para el ejercicio 2020, contenidas en el documento remitido con la convocatoria que se incorpora íntegro al acta.

Con respecto a los precios del alquiler de espacios y otros servicios relacionados con la realización de eventos en el Museo Artium para el ejercicio 2020, queda sobre la mesa, remitiéndose su aprobación a una próxima sesión del Pleno del Patronato.

4.- 2020ko ekitaldirako Batzorde Betearazlean Babesle Pribatuen ordezkari izango den erakundearen izendapena/ Designación de la entidad representante de los Patronos Privados en el Comité Ejecutivo, para el ejercicio 2020.

Se informa que, conforme a lo dispuesto en el art. 20 de los Estatutos, procede renovar la representación de los Patronos privados en el Comité Ejecutivo de la Fundación, y que durante 2020, por turno, corresponde su ejercicio al vocal en el Patronato de la Fundación Euskaltel, en sustitución de la vocal del Diario El Correo.

En consecuencia, el Pleno, por unanimidad, en función del turno que corresponde, designa para el año 2020 al vocal de la Fundación Euskaltel en el Patronato, D. Jon Ander de las Fuentes Inchausti, representante de los Patronos privados en el Comité Ejecutivo de la Fundación, quien presente en el acto aceptó expresamente su cargo, de lo que se deja constancia a los efectos de la inscripción de su nombramiento en el Registro de Fundaciones del País Vasco, de conformidad con lo establecido en el art. 16.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

Asimismo se expresa el agradecimiento del Patronato a Dña. María Goti Ciprián por su participación en el Comité Ejecutivo durante 2019.

5.- José Luis Cimiano Ruiz Arabako Foru Aldundiko Arlo Estrategikoen zuzendaria izendatzea María Itziar Gonzalo de Zuazo Ogasun, Finantza eta Aurrekontu Saileko foru diputatuaren ordezkaria batzorde exekutiboan./ Designación de D. José Luis Cimiano Ruiz, Director de Áreas Estratégicas de la Diputación Foral de Álava, como miembro suplente de Doña María Itziar Gonzalo de Zuazo, Diputada Foral de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, en el Comité Ejecutivo.

Al igual que en el Pleno del Patronato, el Pleno por unanimidad designa como miembro suplente de Doña María Itziar Gonzalo de Zuazo, Diputada Foral de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, en el Comité Ejecutivo en representación de la Diputación Foral de Álava, a Don José Luis Cimiano Ruiz, Director de Áreas Estratégicas de la Diputación Foral de Álava.

6.- Galde-eskeak / Ruegos y preguntas.

D. Koldo Eguren informa al Patronato de su sustitución como representante de la Fundación Vital en el Pleno.

El Presidente expresa el agradecimiento del Patronato a D. Koldo Eguren Zendoia por su participación e implicación en el mismo.

7.- Saioaren akta irakurri eta onartzea / Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tras su lectura, el Pleno del Patronato aprueba por unanimidad el acta de la sesión.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de diciembre de 2019.

Vº Bº Ramiro González Vicente
PRESIDENTE

Susana Guede Arana
SECRETARIA